

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(96)/ST/58  
10 de diciembre de 1996  
(96-5218)

CONFERENCIA MINISTERIAL  
Singapur, 9-13 de diciembre de 1996

Original: inglés

## ISLAS SALOMÓN

Declaración del Excmo. Sr. Robert Sisilo  
Embajador ante la Unión Europea

En primer lugar deseo expresar mi agradecimiento a los Gobiernos de Irlanda, los Países Bajos, Noruega, Singapur y la Unión Europea, a cuya generosidad se debe nuestra participación en esta Conferencia.

Deseo expresar también nuestro profundo reconocimiento al Gobierno y al pueblo de Singapur por su cálida hospitalidad.

sobre la OMC en abril de este año, teníamos una esperanza, una sola e ingenua esperanza: que el comercio nos introdujera directamente en la estructura comercial internacional y nos permitiera, en consecuencia, explotar las oportunidades ofrecidas por la Ronda Uruguay.

En ningún momento imaginamos que el comercio pudiera aumentar nuestra marginación y nuestro empobrecimiento. Ya éramos pobres y marginales y todavía lo somos.

Por lo tanto, si pudiera resumirse en una sola línea el resultado final de nuestras deliberaciones, debería ser ésta: nuestro esfuerzo en favor de la liberalización del comercio no debe seguir marginando a los países en desarrollo y, en especial, a los PMA. Por el contrario, debe ofrecerse a estos países la mano tendida de la ayuda en su laborioso camino hacia la buena cosecha. Esto es uno de los mayores retos y, a la vez una de las mayores oportunidades de nuestra época. Y también una de las funciones vitales de la OMC.

¿Por dónde empezar?

Estoy seguro de que todos concordamos en que el comportamiento de una economía que sólo exporte productos agropecuarios será muy diferente del de una economía que pueda participar en el comercio de alta tecnología. Además, las distintas capacidades de esas economías para responder a los beneficios del comercio libre no ayudan a salvar esa brecha.

Por consiguiente, el campo de juego del sistema del comercio mundial

El acceso a los mercados para los productos de los PMA es un requisito obvio para su desarrollo económico. Agradecemos al Director General Ruggiero su insistencia en este punto en la Cumbre del G7 en Lyon, este mismo año.

Pero el acceso a los mercados sólo es una cara de la misma moneda llamada desarrollo económico. ¿De qué puede servir a los PMA si nuestros productos no pueden abrirse paso en esos mercados por falta de capacidad competitiva?

Todos sabemos que la estrecha base exportadora de la mayor parte de los PMA limita su libertad de elección en el comercio multilateral y por consiguiente sus posibilidades de aprovechar los beneficios ofrecidos por la Ronda Uruguay.

Pero también hay otras limitaciones: la falta de capacidad institucional, las carencias en materia de recursos humanos y naturales, la insuficiencia de infraestructura y, en algunos casos y en especial en los pequeños Estados insulares, la vulnerabilidad a las catástrofes naturales y la tiranía de la distancia de los mercados principales.

Todos estos factores hacen extre037ados